

PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES EN SUSTANCIACIÓN CON CORTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

#P	#Q	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
1	1	UT/SCG/PRCE/VHGG/JL/HGO/13/2021	Víctor Hugo García García	Consejera y Consejeros, todos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; Miriam Saray Pacheco Martínez, Christian Uziel García Reyes, Francisco Martínez Ballesteros y Augusto Hernández Abogado	Denuncia la presunta realización de una reunión entre los denunciados con Ricardo Gómez Moreno y Héctor Chávez Ruiz, a quienes identifican como dirigente del PRD y candidato a diputado federal por el Distrito 03, con cabecera en Actopan, Hidalgo, respectivamente, que, en concepto del denunciante, atenta contra los principios de independencia e imparcialidad de la función electoral, generando algún tipo de sociedad o subordinación respecto de los denunciados con un partido político contendiente en la elección local.	Se registró mediante acuerdo de 26 de mayo de 2021. EN ELABORACIÓN DE PROYECTO
2	2	UT/SCG/PRCE/EMS/JL/PUE/2/2022	Elisa Morales Santiago	Evangelina Mendoza Corona, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla	Conductas que presuntamente atentan contra los principios de independencia e imparcialidad de la función electoral, al contar con una plaza de base como Oficial "R", adscrita a la Oficina del Secretario de Gobernación del Estado de Puebla, encontrándose en una situación de subordinación ante un tercero.	Se registró mediante acuerdo de 20 de abril de 2022 EN ELABORACIÓN DE PROYECTO
3	3	UT/SCG/PRCE/PT/JL/OAX/3/2022	Partido del Trabajo	Carmelita Sibaja Ochoa, Alejandro Carrasco Samperio y Nayma Enríquez Estrada; Consejeras y Consejeros de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del OPLE de Oaxaca	Se presenta escrito de queja en contra de Consejeras y Consejeros de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del OPLE de Oaxaca, por la dilación excesiva en la tramitación de procedimientos especiales sancionadores y la emisión de medidas cautelares, que presuntamente atenta contra el principio de imparcialidad de la función electoral.	Se registró mediante acuerdo de 27 de abril del 2022 EN ELABORACIÓN DE PROYECTO
4	4-5	UT/SCG/PRCE/LGSA/OPLE/CAMP/4/2022 y UT/SCG/PRCE/CGR/CG/9/2022 (acumulado)	Lirio Guadalupe Suárez Amendola, Presidenta del OPLE de Campeche y Claudia Góngora Ramírez, Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Consejeras y Consejeros Electorales del IEEC Juan Carlos Mena Zapata Abner Ronces Mex Fátima Gisselle Meunier Rosas Clara Concepción Castro Gómez Dany Alberto Góngora Moo Nadine Abigail Moguel Ceballos	Presunta realización de conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de terceros; tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar; y dejar de desempeñar injustificadamente las funciones o las labores que tenga a su cargo, así como la vulneración de los principios rectores de la materia electoral, los cuales pueden poner en riesgo el patrimonio y funcionalidad de IEEC; así como haber causado a los partidos políticos una afectación en sus actividades ordinarias y las vinculadas con el proceso electoral ordinario 2021; inequidad entre los mismos, lo que resulta como consecuencia de la falta del deber de cuidado y vigilancia, los cuales podrían constituir faltas graves.	Se registró mediante acuerdo de 11 de julio del 2022 Se registró mediante acuerdo de 1 de septiembre de 2022 y se acordó su acumulación al diverso UT/SCG/PRCE/LGSA/OPLE/CAMP/4/2022 DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

**PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES EN
SUSTANCIACIÓN CON CORTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

#P	#Q	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
5	6	UT/SCG/PRCE/JCG A/OPLE/MOR/6/20 22	Juan Carlos Galván Abundez	Mireya Gally Jordi, Mayte Casalez Campos, Elizabeth Martínez Gutiérrez, Pedro Gregorio Alvarado Ramos y Alfredo Javier Arias Casas, Consejeras y Consejeros del IMPEPAC	El quejoso denuncia conductas de Consejeras y Consejeros del IMPEPAC, al considerar que incumplieron con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, abuso de funciones y desacato.	Se registró mediante acuerdo de 11 de agosto del 2022 EN EMPLAZAMIENTO
6	7-9	UT/SCG/PRCE/MO RENA/JL/YUC/7/20 22	MORENA	Javier Armando Valdez Morales Secretario Ejecutivo del OPLE Yucatán; Moises Bates Aguilar Presidente del Consejo General del OPLE Yucatán; Sanny Israel Och Góngora Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del OPLE Yucatán; Delta Alejandra Pacheco Puente, Alicia del Pilar Lugo Medina, María del Mar Trejo Pérez, Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Alberto Rivas Mendoza y Roberto Ruz Sharur Consejeros del OPLE Yucatán	Se presenta escrito de queja en contra de Moises Bates Aguilar, Presidente del Consejo General, así como de Delta Alejandra Pacheco Puente, Alicia del Pilar Lugo Medina, María del Mar Trejo Pérez, Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Alberto Rivas Mendoza y Roberto Ruz Sharur, Consejeros Electorales, Javier Armando Valdez Morales, Secretario Ejecutivo y de Sanny Israel Och Góngora, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana, todos del OPLE Yucatán, lo anterior, por tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones.	Se registró mediante acuerdo de 24 de agosto del 2022 PROYECTO DE DESECHAMIENTO CIRCULADO
		UT/SCG/PRCE/MEA E/JL/YUC/8/2022	María Eugenia Aranda Echeverría y otros	Moises Bates Aguilar Presidente del Consejo General del OPLE Yucatán	Se presenta escrito de queja en contra de Moises Bates Aguilar, Presidente del Consejo General del OPLE Yucatán, lo anterior, por tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones, y realizar conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, al desechar en una ocasión y reservar en otra las peticiones presentadas por los denunciantes.	
		UT/SCG/PRCE/PRD /JL/YUC/12/2022	Partido de la Revolución Democrática	Moisés Bates Aguilar Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	Se presenta escrito de queja en contra de Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, lo anterior, por tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones, y realizar conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, ya que, a decir del quejoso, su conducta no se apega a las disposiciones legales y no observa el código de ética.	
7	10	UT/SCG/PRCE/FGS/ CG/10/2022	Francisco Garrido Sánchez	Consejerías del OPLEV	La presunta omisión por parte de los Consejeros Electorales del OPLEV de proporcionar ministración al entonces partido político local ¡Podemos!, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2021, con lo que se causó un daño irreparable al partido político ¡Podemos!, ocasionando total desventaja e inequidad en la contienda electoral al privar del financiamiento público que correspondía al partido, lo que actualiza lo establecido en el artículo 102, párrafo 2, incisos b) y g) de la LGIPE.	Se registró mediante acuerdo de 12 de septiembre del 2022 Diligencias de investigación preliminar

**PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES EN
SUSTANCIACIÓN CON CORTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

#P	#Q	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
8	11	UT/SCG/PRCE/MRA V/JL/QRO/11/2022	María Rosalva Álvarez Vargas	Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro"	Se presenta escrito de queja en contra de los Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por la omisión de vigilar que los partidos políticos desarrollen sus actividades con apego a la ley."	Se registró mediante acuerdo de 10 de octubre del 2022 EN ELABORACIÓN DE PROYECTO